ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los avisos, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa Sr. Julio Piquet.
Buenos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Havre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

AGENCIA DE LA AGUADA
AGRACIADA 299

El SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	$ 1.00	Número del día. . . .	$ 0.04
Por seis meses. . . .	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año.	» 10.00	» » seis .	» 15.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes.	$ 1.50	Por un año	$ 15.50
Por trimestre. . . .	» 4.00	Exterior, por mes. .	» 3.00
Por semestre	» 8.00	» » año .	» 30.00

Montevideo—Miércoles 23 de Julio de 1902 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXIX—Núm. 11,378

Almanaque

Hoy miércoles 23 de Julio, santos Liborio y Apolinario.
Sol, sale á las 7 h. 2 m.; pónese 5 h. 10 m.; cuarto menguante el 28.

EL SIGLO

Notas de Fénix

A juzgar por una carta que ayer recibí de Durazno, firmada «Varios corresponsales del departamento», allá se ha producido perjudicial á los negocios la declaración. Es el caso que, el ministro de Relaciones y sus subalternos, en un concepto contrario á la verdad y cambiando á un hecho preciso la forma jurisprudencial, pretente especial á las cosas que poseen la de su respectiva categoría, mientras que la ley dice frutos del país hasta el peso y en el año económico, entonces una cuestión los señores Ramón Mauriño y don Gaviaguela, oponiéndose al que importaba el criterio legal.

Por parte en este asunto, [illegible] tan solo á un departamento de echo fiscal, sino á [illegible] en los distritos rurales corriente la permuta, de [illegible] y se encuentra un de [illegible] ejercidos y ganados [illegible] la moneda.

[illegible] cuestión del ramo es [illegible] de incertidumbre [illegible] de su actividad, [illegible] ante el ministro [illegible] cuestiones de que [illegible] los contribuyentes [illegible] y las medestias de [illegible] por medio de [illegible] claros y pro[illegible] dudas de ningún [illegible] comerciantes, si en los [illegible]

[illegible] desde hoy, se arrepiente y cumpliría honradamente el mandamiento cuyos [illegible] motivan la siguiente [illegible]

[illegible] 24 de 1902.—Doctor [illegible] Biblioteca Nacional: [illegible] de leer, sino que se [illegible] todos los días á los [illegible] abandonado á [illegible]

[illegible] Nacional tenemos un [illegible] periódico, también [illegible] por si no obra de [illegible] una voluntad [illegible] doctor, cual [illegible] amablemente el [illegible] de marchar con [illegible] sobre la hora [illegible] de mejor todavía; á la [illegible] de adelanta [illegible] mínimos, según [illegible]

[illegible] pequeñez, inútil [illegible] parte y que no pueden [illegible] los lectores. En [illegible] fuerza si se tiene en [illegible] los sin obras por por [illegible] todo ahora por [illegible] ser corregidos. Si á [illegible] cuando el reloj de la [illegible] marcan las cuatro [illegible] el interior es un ir [illegible] que tratan de dejar [illegible] la cabida, un cochero [illegible], y un raido de pa[illegible] resulta que desde las [illegible] que imposible leer un [illegible]

[illegible] el portero, que con [illegible] el reloj signo anodino [illegible] en viejo compañero [illegible] el primer tropiezo de [illegible] compuesta á los cua[illegible] con su reloj cu[illegible] último tropiezo del ri[illegible] que seguiría se na[illegible]

[illegible] al deber No hay mas [illegible] la consigna; con la [illegible] nuestro espíritu [illegible] á manos de la [illegible] satisfacción [illegible] una bilis con su [illegible] que para nosotros [illegible] como «la Pelha del Es[illegible]

[illegible] Fénix con toda comisión.

***

[illegible] de un corresponsal [illegible] considerando que aun cuando [illegible] deficiencia consular, [illegible] de muy deplorables [illegible] los viajeros que con[illegible] de las relaciones [illegible] las facilidades de [illegible] no se oponen al estado [illegible]

[illegible] que hoza á Capetown [illegible] puertos de la Colonia [illegible] meses de de[illegible] requisición efec[illegible] militares encarga[illegible] la guerra local. Estas no [illegible] los pasaportes otor[illegible] extranjeras. Es no[illegible] un pasaporte suministra[illegible] todos los país de pro[illegible] requisito es imposible [illegible]

[illegible] los mismos sabidos inge[illegible] documento análogo, expe[illegible] pedirlo en la ciudad de Ro[illegible] que le exhiben [illegible] sus repetidos, muchas [illegible] que quedar en el [illegible] que los cónsules [illegible] al país de procedencia. Esta documentación es exigida también á los [illegible] y á los mi[illegible]

El caso special requiere el texto del documento, y opina que concurrentes las condiciones indicadas [illegible] mu[illegible] tiempo [illegible]

A los cónsules se contrata en Montevideo y Buenos Aires, rezan estos párrafos, [illegible] mucho de invitar á tentar [illegible] en aquella región sud-africana, [illegible] probable que esta precauciones [illegible] de índole militar, desaparezcan en virtud la paz que acaba [illegible]

***

[illegible] los lugares que transportan animales [illegible] otras mercaderías que requieran el empleo de un número excesivo de [illegible] vigilancia policial para [illegible] en ese contrato, se multa con [illegible] al comandante del buque por cada [illegible] menos del rol que llere á su salida.

A los pasajeros no les permite desembarcar en casos determinados y siempre con el compromiso de regresar á bordo [illegible] de desaparecida la causa que les obligó á bajar á tierra.

La persona que no tenga en su poder 100 libras esterlinas, no puede desembarcar.

***

En Amberes está llamando grandemente la atención una nave de vela, el buque-escuela de cuatro palos «Herzogin Sophia Charlotte», de 2581 toneladas de arqueo, armado por la poderosa compañía naviera de Bremen, el Norddeutscher Lloyd, con objeto de servir de plantel para producir oficiales á la marina mercante alemana y en particular á la citada compañía.

Los aspirantes, reciben una enseñanza teórica especial durante tres horas por día, consistente en lenguas vivas, matemáticas, pilotaje y maniobra. Pasan tres años á bordo del buque-escuela, desde donde van á los vapores del Norddeutscher Lloyd á prestar servicio, y después á completar sus estudios durante unos meses en la escuela náutica de Bremen, de donde salen, si son aprobados en el exámen, con los galones de cuarto oficial. Después de haber servido en los trasatlánticos con ese grado durante dos años, vuelven á la escuela de Bremen, donde, mediante exámen, obtienen el diploma de capitan de navegación de altura. Al cabo de 12 á 14 años, los jóvenes que actualmente reciben su educacion en ese buque-escuela, llegarán á mandar uno de los grandes vapores transatlánticos de la compañía.

El «Herzogin Sophia Charlotte», viene de Amberes, de regreso de su segundo viaje. El primer viaje fué emprendido de Bremerhaven á Filadelfia y Janon, el 21 de Mayo de 1900, y el segundo, el 23 de Junio de 1901, con destino á Australia por el Cabo de Buena Esperanza. A diferencia de los buques-escuela de las marinas de guerra, éste hace operaciones de carga y descarga como un buque mercante cualquiera, lo que ofrece dos grandes ventajas, á saber: la disminucion de gastos, con lo que el buque gana por fletes, en las mercancías transportadas, y el familiarizar á los aspirantes con las operaciones de carga, descarga y estibo, conocimiento de gran utilidad para los futuros oficiales de la marina mercante. El buque en cuestion ha descargado un cargamento de cereales, procedente de Australia; lleva un capitán, cuatro oficiales, un profesor de navegacion, un medico, 25 marineros, 7 mozos, y 82 aspirantes. Sus dimensiones son: 95 metros de eslora, 11 de manga y 9 de puntal, pudiendo cargar hasta 4400 toneladas de mercancías.

***

La casa Ott, (25 de Mayo 282), editora de música, nos ha favorecido con una pieza denominada y dedicada así: «Alla egregia dilettante señora Elvira Mazzuchelli, «Allora el «gio», melodía por canto, música de Augusto Dupont».

El doctor Fénix está afónico, y el invierno paraliza la acción de sus dedos sobre el teclado. Agradece el obsequio, obligando el propósito de conocer por sí mismo las bellezas de la melodía, cuando se opere un cambio favorable en ese estado transitorio.

Fénix

La cuestion presidencial

¿OTRO CANDIDATO?

Los que consideran fenecida la candidatura presidencial del actual ministro de Gobierno, por obra de su actitud en los últimos sucesos, se han echado á buscar entre las personalidades civiles y militares del partido colorado la que pueda reemplazar al expresado ciudadano en el espíritu del señor Cuestas.

Fruto de tal investigación es la especie que circuló ayer con alguna insistencia, sonaba la cual el presidente de la República, después de algunas vacilaciones, había encontrado ya, el nuevo candidato de sus simpatías, en el general Nicolás Castro.

El viejo guerrero sonaría, en los días mas cercanos, como candidato, habiendo precisado el mismo los términos que al respecto circulaban. Ahora vuelve á surgir el nombre como el del candidato de la oficialidad presidencial.

Esta informacion ha llegado hasta nosotros, trasmitida por un ciudadano vinculado al oficialismo. Sin embargo, no falta quien asegure que el señor Cuestas sigue convencido de que el ministro de Gobierno es el único candidato posible á la futura presidencia.

Los senadores desterrados

SU REGRESO

Es probable que hoy se embarquen en Buenos Aires, de regreso al país, los señores Rafino T. Domínguez y José Roman Mendoza.

Aun cuando así no fuera, se pudo asegurar, contra lo dicho por algunos colegas, que antes del domingo se encontrarán en Montevideo.

Congreso Rural

INSTALACION DE COMISIONES

En la tarde de ayer se reunieron en el local de la Asociacion Rural del Uruguay algunos de los componentes de estudio del Congreso Rural anual, iniciando sus trabajos.

La Comisión de Fomento y Economía Rural nombró en presidencia al señor Juan Maza y secretario al señor Aníbal Mendoza.

Aunque en forma general y sin entrar á profundizar los temas se cambiaron ideas sobre cuestiones de estadística ganadera, industria lechera, planteándose las bases para entrar de lleno á tratar esos importantes asuntos.

La comisión de concursos y exposiciones [illegible] se constituyó designando para desempeñar la presidencia al señor Ramon E. Silveira, para vice al señor Carlos Cash y para secretario al señor Joaquín C. Sanchez.

Esta comisión también se ocupó de consultar la cuestión de ferias domésticas en los departamentos y de la forma de organización de las exposiciones nacionales por zonas, abundando sobre este tema en importantes consideraciones el señor Monzoll y otros de los miembros de ese grupo.

Esas comisiones volverán á reunirse hoy, para continuar sus trabajos.

Esta tarde se constituirán las comisiones de Zootecnia y Veterinaria y la de Agricultura en general é industrias anexas.

Esta última está citada para las tres y media de la tarde á fin de acuerdo de un proyecto del señor Gibes sobre Ejido de la ciudad de Colonia del Sacramento.

La Comisión de Legislación que ya presidió ayer se instalará también hoy.

Reina entre los congresales y miembros de la directiva de la Asociacion Rural el mayor empeño por solucionar los asuntos sometidos á su estudio.

CRONICA EXTRANGERA

DE TODOS LOS PAISES

El socialismo en Bélgica

El diario italiano «Avanti», órgano socialista, investiga las causas del fracaso del movimiento socialista en Bélgica. Como se recordará, los socialistas belgas emprendieron hace un año, una campaña decisiva en favor del sufragio universal, apelando, entre otros recursos, á la huelga general, que arrastró á 300000 hombres y que resultó inútil, y á la amenaza de revolucion, que el gobierno reprimió severamente; despues trataron de reforzar sus posiciones en la cámara, en las elecciones del 25 de Mayo, y esta tentativa se frustró tambien.

Segun el diario citado, las causas de este doble fracaso son dos: la primera, que el socialismo lucha en Bélgica contra un partido vigorosamente organizado, que tiene todo el apoyo del gobierno; la segunda, que el partido socialista belga teme el triunfo, teme el poder: estos, teme perder á la prueba.

«El partido socialista,—dice este diario,—es demasiado fuerte y demasiado débil. Es demasiado fuerte para las condiciones políticas á que podría dar origen el sufragio universal.

De ahí una contradiccion continua en toda su obra: entre sus promesas teóricas y la accion práctica á que estaria obligado el dia de mañana, si el sufragio universal quedara establecido. El sufragio universal puro y sencillo llevaría á los socialistas en mayoría al parlamento, y esa victoria, dado el estado actual de cosas, sería para ellos—perdonen usted la franqueza—su bancarrota.

La cuestion del Acre

A juicio de la «Revue Anversoise de Bruselas», el sindicato anglo-americano que ha adquirido el derecho de explotacion de 15000 millas cuadradas de riquezas naturales en los territorios del Acre y de Caupolican, sería para Sud-América lo que la famosa Chartered (la British South Africa Company) ha sido para Sud Africa; y sir Martin Conway, el organizador del sindicato, sería el Napoleon americano, tal como Mr. Cecil Rhodes fué el Napoleon del Cabo.

«La organizacion de la nueva Chartered sud-americana no ha sido difícil—dice el diario citado—ante las perspectivas deslumbrantes que han puesto ante sus ojos las exploraciones científicas de sir Martin Conway y cierto viaje misterioso de la señorita americana «Wilmington», que cruzó el alto Amazonas sin conocimiento de las autoridades brasileñas. Este sindicato ha obtenido el dominio fiscal de la zona, bajo el régimen de las leyes brasileñas y el derecho exclusivo de explotacion de sus productos, por el término prorrogable de 60 años, durante el cual está libre de toda clase de impuestos. Y se ha obligado á dar al gobierno boliviano el 60 por ciento de los derechos que se establezcan sobre la importacion de estos productos, á construir caminos de hierro, á establecer un servicio postal, y á hacer, á sus expensas la policía del territorio; pero en caso de invasion extranjera, el gobierno boliviano será el que deba hacer los gastos de la defensa.

Esto es, en resumidas cuentas, un estado dentro de otro estado, un embargo parcial por el estado del que ha llegado á cabo en Honduras, en cuanto á los últimos años, el célebre sindicato Veatlino-Astor. Se explica, pues, que la perspectiva de esta nueva Chartered en el mismo corazon de la América del Sud, haya provocado la alarma del Brasil, del Perú y del Ecuador.

Las últimas noticias sobre el estado de esta cuestion, hacen saber que el gobierno boliviano ha resuelto proponer al sindicato la rescision del convenio, que las cancillerías del Brasil y de Bolivia se pondrán de acuerdo para fijar el monto de la indemnizacion correspondiente, la cual no podrá exceder de 10,000 £; que unas cancillerías se pondrán tambien de acuerdo para llevar á cabo una negociacion que entregue el Acre al Brasil, en cambio de otro territorio en el Alto Purus, más acreditado para los bolivianos; y que el gobierno de Washington ha aceptado el cargo de mediador en los arreglos con el sindicato.

Refiriéndose al monto de la indemnizacion, dice el «South American Journal»: «No se habrá pagado muy caro el poder sentar á Sud América de esta aventurera.

Un concurso de trenes rápidos

La Sociedad de ingenieros mecánicos alemanes Verein Deutscher Maschinen Ingenieure acaba de abrir un concurso de extraordinario interes científico.

Se trata del establecimiento de un tren rápido modelo, provisto de todos los perfeccionamientos posibles.

Ese tren ideal deberá ser remolcado por una locomotora á vapor, en vista de que los ensayos de traccion electrica no han dado resultados concluyentes.

La locomotora habrá de arrastrar con facilidad un tren de 100 toneladas, con velocidad de 120 á 150 kilómetros por hora como maximum.

El vehículo deberá tener cabida suficiente para recorridos de tres horas sin necesidad de parada. La alimentacion de agua se efectuará en marcha, mediante tomas instaladas cada 120 kilómetros.

El número de viajeros que podrá conducir el tren será de 100 de una sola clase, con sus equipajes correspondientes. Proponen los inventores que los vagones ofrezcan cuantas comodidades puedan apetecerse, así como las mayores garantías de seguridad á grandes velocidades.

La Sociedad concederá tres premios, de 6500, 3750 y 2500 francos, á los autores de los proyectos considerados dignos de tal honor y que sean remitidos á la secretaría general de la misma antes del 1.º de diciembre del año actual.

Cañones y fusiles en venta

La comisión del parlamento italiano que examina el proyecto de ley que autoriza al ministerio de la guerra á vender el armamento que ya no sirve para el ejército por haber sido sustituido con los nuevos, ha recibido un memorial del ministro de la guerra, en el cual se dice que las existencias á que necesita ese armamento son nulas. La contestacion fue la siguiente: existen ocasiones fusiles modelo 1870-87 con cerca bayoneta, necesarios y 200000 de cartuchos; 1000 cañones de 9 cm. completos con avantrenes y carros para municiones y 100000 proyectiles; 500 cañones de 7 cm. de campaña completos tambien, y con 30000 proyectiles; 170 cañones de montaña con sus accesorios y 17000 proyectiles.

Ateneo de Montevideo

VARIAS CONFERENCIAS

El Ateneo de Montevideo ha dado permiso al señor Armando Vaz para dar lectura en su salon de conferencias á un trabajo titulado «Orientación filosófica del punto de vista del Determinismo Fenomenista y de la Cuestión Económica» del doctor Angel Floro Costa.

Las conferencias del señor Vaz comenzarán despues del diez de Agosto próximo y se anunciarán oportunamente al publico.

En breve el Ateneo recibirá de Europa los hermosos establecimientos ya adquiridos para ser colocados en la entrada principal del edificio.

JUNTA ELECTORAL

SESION DE AYER

RESOLUCIONES ADOPTADAS

La Junta Electoral celebró sesion ayer tarde bajo la presidencia del doctor Arturo Sosa, y con asistencia de los señores Juan Bautista Gallinal, Felipe Iglesias Castelar, Alfredo B. Fabini, Eduardo Fernandez, Antonio Piria, Eugenio Lagrand.

El señor Flores Cibils se presentó á la comparencia ajustando de una sentencia de la misma que mandaba archivar un expediente de tachas iniciado el año pasado, contra varios inscriptos de la 2.ª seccion, [illegible] lugar al recurso deducido.

—Se resolvió pasar a estudio del vocal señor Bebegaray el expediente de tachas iniciado el año pasado contra el inscripto Hermenegildo Velazquez.

—El expediente relativo á la inscripcion de varios miembros de la Inscripcion de la 3.ª seccion que acaba el año pasado y que fue remitido por el Juez Letrado del Crimen, se mandó archivar en virtud de haber cesado ya la comision.

—La inscripcion de la 1.ª seccion de la villa de Guadalupe (Canelones) comunicó la Junta que en el Registro Cívico de esa localidad han hecho el traslado de inscripcion los ciudadanos Francisco Sierra y Juan Gambetta, que pertenecen á los registros de las secciones 18.ª y 75.ª respectivamente, de este departamento. En vista de no estar funcionando actualmente los comisionados calificadores respectivos, la Junta resolvió que se pida á los Jueces de Paz los cuadernos del Registro para hacer las calificaciones correspondientes de las inscripciones de esos ciudadanos.

—La secretaría de la Junta ha dado cuenta de la misma de que se ha omitido excluir del Registro Cívico de la 21.ª sección el inscripto número [illegible] Vidal, que debió haber sido eliminado por haber sido declarada la Electoral anterior. Hecha la comprobacion del caso, se dispuso que la mesa solicite del Juez de Paz el cuaderno correspondiente y elimine dicha inscripcion.

Teatros y artistas

Politeama

Efectuóse anoche el beneficio de la Paulini con «La hija del payaso», una opereta de Varney, que para decir la verdad no ha producido entusiasmo en el público. Sin embargo, el auditorio aplaudió la beneficiada que recibió varios obsequios al terminar el duo en español, que cantó con el artista Favi.

Esta noche se dará por primera vez la opereta «San Toy», de Sydney Jones, el autor de «Geisha».

Esta obra fué muy bien recibida en Buenos Aires, donde se representó durante varias noches, siempre muy aplaudida.

La Mojana

En estos últimos días ha aumentado el número de alumnos á las cinco funciones que en Montevideo dará la eminente actriz Rejane, la que partirá de Río Janeiro el 4 del próximo mes, debiendo llegar á Montevideo el 7. El estreno se efectuará probablemente el 8 ó 9 de Agosto.

La ópera

La compañía Nardi y Ronetti que trabaja actualmente en el teatro de la Opera de Buenos Aires y que nos visitará á mediados del mes entrante, ha obtenido un inmenso éxito con la ópera «Werther» de Massenet, sobresaliendo la Sibelle y el tenor Anselmi, eclipsándose de Franchetti continúa siendo objeto de grandes manifestaciones por parte del público y de la prensa de la vecina capital.

Cibils

La segunda funcion de la compañía inglesa ha sido un nuevo éxito con la opereta «Fascinadora», siendo los principales artistas objeto de unánimes manifestaciones de aprecio. Los residentes ingleses asistieron anoche á Cibils en gran mayoría.

Esta noche se dará «The messenger boy» (El muchacho mensajero), que en Inglaterra ha obtenido una gran mayoría de los años consecutivos.

Anunciamos un gran lleno esta noche en el teatro Cibils.

San Felipe

Va pueden prepararse los aficionados á la compañía Poncela para esta noche gozar de su espectáculo, que les ha de satisfacer por completo. Se representará, en el teatro San Felipe, «Julian Gimenez y «Palenque».

Casino Oriental

Fué una noche de verdadero regocijo la de ayer en el Casino. El estreno de la titiritadora Iner Miss Mellinch y de la atrumpeta Frank-Patty fué todo un exitazo, siendo estas artistas mañosamente aplaudidas y á la verdad que lo merecieron, dados y á la verdad que lo merecieron, porque todas las ponderaciones son poquitas para recompensar el mérito de la titiradora y de los acróbatas.

Larola continua siendo objeto de frenéticas demostraciones de aprecio.

Esta noche tienen los habitués la oportunidad de asistir á una funcion muy entretenida. El programa es excelente.

Monumento á Lavalleja

ENTREGA DE LOS FONDOS

En virtud de las gestiones hechas por el señor Federico Canfield á fin de que el Poder Ejecutivo hiciera entrega á la comision del monumento á Lavalleja de la suma votada para llevar á cabo dicha obra, ayer el Banco de la República entregó un cheque por valor de $ 2000, correspondiente á la segunda cuota.

—La comision dirigirá una nota á la Asociacion de los Estudiantes invitándola á asistir á la inauguracion del monumento y designar el orador que hará uso de la palabra en su nombre, en aquella ceremonia.

—En las escuelas de Minas empezarán en la entrante semana los ensayos del himno que los niños cantarán el 12 de Octubre en la plaza de la Libertad.

La comision del monumento se reunirá en estos días para iniciar los primeros trabajos relacionados con la velada literario-musical.

JUDICIALES

Causa de Alfredo Costa

Se vió ayer tarde en juicio público ante el Juzgado Letrado del Crimen de primer turno la causa seguida contra Alfredo Costa y Gaito por heridas á Nicolás Verdeili.

Compusieron el jurado los señores Alberto Penino, Francisco P. Alvariza, Juan M. Souza y Juan J. Dominguez.

De autos resulta que los hechos pasaron de la manera siguiente:

En la tarde del día 31 de Diciembre ppdo. el individuo Alfredo Costa y Gaito repartidor de la chancheria «La Nacional», situada en el camino de los Molinos, 12.ª seccion judicial, llegó á dicho establecimiento y llamó al peon del mismo Nicolás Verdeili, que se hallaba trabajando en un potrero. Al aproximarse Verdeili á la puerta de calle, el encausado Costa le agredió á golpes con un hacha que llevaba.

Ante esa actitud, Verdeili abrazó á su agresor con el propósito de que no le castigara; pero como no pudo contener á Costa, fugó para el interior del establecimiento.

El agresor, lleno de cólera, trató de perseguir á su víctima, pero viendo que no podía defenderse, abrazó nuevamente á Costa con el propósito de desarmarlo.

Fue en esa circunstancia que el encausado sacando un cuchillo que guardaba en la cintura, le infirió á Verdeili dos heridas en el brazo izquierdo y otra en el vientre.

Una vez consumado el hecho, Costa emprendió precipitada fuga siendo detenido en el camino Castro, próximo á la calle Arzachena por el guardia civil de la 18.ª, Martin Fernandez.

De este hecho fueron testigos los individuos Vicente Odetto, Luis Tomas y Carlos Bertoni.

En el parte policial se hace notar que Costa y Verdeili eran conocidos, debido á que el primero es presidente de una sociedad recreativa á la cual pertenecía el segundo, y á quien expulso de ella por haberse embriagado y promovido un desorden por dos días antes de ocurrir el hecho.

En el veredicto del jurado se establece:

1.º Que no está probado que las heridas recibidas por Verdeili hayan puesto en peligro la vida de este y que hubieran necesitado mas de veinte días en sanar si la primera atencion hubiera sido hecha en debida forma.

2.º Que esta probado que el encausado estaba ebrio cuando ocurrió el suceso, y que ha observado anteriormente buena conducta.

El fiscal del Crimen doctor Arechaga, ha solicitado para el procesado Costa Gaito la pena de dos años de prision, de conforma con lo dispuesto en el artículo 324, núm. 1.º, 327, 19, núm. 6, 18, núm. 1 y 5 y 71 del Código Penal y el pago de las prestaciones legales.

Hoy el juez doctor Julio Bastos dictará la sentencia correspondiente.

Causa de Antonio Castro

El Juez L. del Crimen de 2.º turno dictó ayer sentencia en la causa seguida contra Antonio Castro por instigacion al suicidio, entre que se vio entonces en juicio público.

De acuerdo con el veredicto del jurado, que ya conocen nuestros lectores, el juez condena al encausado Antonio Castro á la pena de tres años de penitenciaría y el pago de las prestaciones legales.

Los criminales de Minas

De la Jefatura fueron llevados ayer tarde á la Correccional los encausados Valentin y Manuel Montaña y José Mora, acusados de varios asaltos cometidos en los departamentos de Rivera y Salto.

Al remarcarles la filiacion correspondiente, el primero declaró ser brasilero y los otros de nacionalidad oriental.

El Juez doctor Bustos, recibió del Juzgado Departamental de Rivera la causa instruida á dichos procesados. Con ver ellas diligencias, el Juez del Crimen pasará el sumario al fiscal de turno á fin de que deduzca acusacion.

En libertad

Fueron puestos ayer en libertad en la Correccional, por haber terminado su condena los penados Eleodoro Medina y Alberto Mendez.

Juicios públicos

Hoy á la 1 1/2 p. m. ante el Juzgado L. del crimen de 2.º turno, se verá en juicio público la causa seguida á Luis Guarin acusado de la muerte de Domingo Gerardo.

Componen el jurado como titulares: Guillermo Corcoran, Alberto F. Villars, Alicio J. Garcia y Raul Costa Gimenez, y como suplentes: Angel Natalio Peruchi, Luis Puppo, Juan Carlos Vergés y Manuel Melgar.

—En la audiencia de hoy á la una de la tarde se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno la causa criminal seguida á José Antonio Ruiz Diaz por muerte de Heraclio Nuñez.

Componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Camilo Alberto Fabini, Luis E. Piñeyro, Tristán Narvaja, Arturo Brignola, Felipe Canale, Carlos Garcia Acevedo, Fortunato Quirelo y Rafael Mañana.

Suplentes—José L. Deambrosi, Rafael J. Fosalba, Juan P. Barriola, Trifon Adolfo Perez, Dalmiro Tio, Adolfo V. Castellanos, Federico Escalada y Francisco L. Baños.

Otras noticias

El número de presos que existia ayer en la Correccional ascendía á 289.

—De la Correccional ha sido remitido á la Penitenciaria á cumplir una condena impuesta por el Juez L. del Durazno, el encausado Sixto Ojeda.

LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Los trabajos preparatorios

La comision directiva de la Liga contra la tuberculosis iniciará en esta semana sus trabajos.

La Liga cuenta ya con trescientos seis adherentes.

La comision directiva nos pide hagamos presente á las personas á quienes se han enviado circulares pidiendo su adhesion á la Liga, tengan á bien contestar si desean formar parte de ella.

En breve se nombrarán sub-comisiones dependientes en varios departamentos de la República.

SPORTS

Las carreras del domingo

El magnífico programa de la reunion del domingo ha sido sufrido alteracion sensible, pues solo hubo ayer tres forfaits y estos de inscriptos en doblete, como Judio, que no optado por la carrera corta.

La reunion será pues soberbia y de ella nos ocuparemos mañana.

Nuevas reuniones

La Directiva del Jockey Club en sesion de ayer resolvió celebrar una nueva reunion el 2 de Agosto próximo, sin premio clásico.

Resolvió también afectuar otras dos reuniones el 15 y 31 de Agosto.

En la primera de estas se correrá el premio clásico para todo caballo sobre 2500 metros denominado General Artigas, y en la del 31 el premio de Fomento Nacional.

He aquí el programa de entradas para la primera de las tres citadas reuniones de Agosto:

Primera carrera—Para caballos que jamas hayan ganado.—Distancia 1000 metros. Entrada 10 $. Premio 300 $. Peso por edad.

Segunda carrera—Handicap para todo caballo.—Distancia 2500 metros. Entrada 15 $. Premio 350 $.

Tercera Carrera—Handicap para caballos que no hayan ganado en 1750 ó mas metros, y tambien para los que no hayan ganado en el año.—Distancia 1000 metros. Entrada 15 $. Forfait 5 $. Premio 350 $.

Cuarta Carrera—Handicap para potrillos y potrancas de 3 años. Distancia 1400 metros. Entrada 15 $. Forfait 5 $. Premio 350 $.

Quinta carrera—Handicap para todo caballo.—Distancia 2000 metros. Entrada 20 $. Forfait 10 $. Premio 400 $.

Premio Remate—Para todo caballo.—Distancia 1200 metros. Entrada 15 $. Premio 350 $. Peso por edad.

Base: $ 500. Los que se inscriban con base menor, 3 kilogramos por cada 100 $ menos. Recargo de 3 kilogramos por cada premio Remate ó A Reclamar ganado.

Excluidos los ganadores de mas de 2 carreras en el año.

Apertura de cartas el sábado 26 del corriente á las 8 1/2 p. m.

Football

Se ha fundado un nuevo club denominado «Centro Atlético Platense».

La comision ha quedado así constituida: presidente, José Costa Spirito; vicepresidente, Carlos L. de Freitas; secretario, Pío Salari; prosecretario, R. Medilton; tesorero, E. Ballina; vocales, W. Sidney, J. M. West, P. W. Lawrence y A. William; primer capitan, W. Wells y segundo capitan, John Thirlewood.

El primer tanto es el siguiente:

Goal-Keeper—West.

Back—W. Sidney y Williams.

Half back—Ballinas, Thirlewood, C. Freitas.

Forwards—P. D. Meares, Lawrence, Wells, (capt.), Middleton, E. G. Kingston.

Este club se inaugurará el próximo mes con una espléndida fiesta atlética.

LEGACION DE FRANCIA

EL CONDE DU CHAYLARD

Ayer hizo su visita de presentacion al ministro de Relaciones Exteriores, el nuevo Encargado de Negocios de Francia conde du Chaylard.

Le acompañaba el señor Wiltcot, que desempeñó hasta ahora el mismo puesto.

El distinguido diplomático fué recibido por los Ministros de Gobierno, Hacienda y Guerra, siendo presentado á los respectivos secretarios de Estado por su acompañante.

El conde du Chaylard, que viene del presidente de la República, fué recibido en Estados Unidos Tolon Tolon, donde representaba á su país cuando ocurrió la sublevación de los negros, y sostuvo la defensa de su domicilio con tropas marineras francesas.

UNIVERSITARIAS

Exámenes de tesis

Ante una mesa compuesta por los doctores Terra (D.), Castillo y Echeverría, rindió ayer examen de tesis el bachiller José P. Varela.

Dicha tesis versaba sobre «La Peste».

El bachiller Varela terminó brillantemente su carrera de abogado, mereciendo en este último examen la honrosa clasificacion de sobresaliente por unanimidad.

Solicitando título

Se han presentado á la Universidad solicitando se les expida el título de doctores en medicina y cirujia los señores Eduardo Escande, Norberto Barioni, Pedro Batiz Arechavaleta y Alberto Eirado.

Este último cursó la mayor parte de sus estudios en Génova.

Los estudiantes de notariado

Como lo anunciamos días pasados, tendrá lugar el lunes último de la Asociacion de los Estudiantes, la inauguracion de la clase de práctica notarial que dicta el escribano don Luis P. Roldan y que funcionará los días lunes, miércoles y viernes de 9 á 10 de la noche.

Hoy se verificará la primera clase, para la cual se nos envía el aviso siguiente:

Se avisa á los estudiantes de notariado que esta noche á las 9 p. m. tendrá lugar la primera clase de práctica notarial á cargo del escribano Luis Roldan.—Montevideo, Julio 23 de 1902.—*El secretario.*

—La Comisión Sociedad de Notariado se reunirá mañana jueves á las 5 de la tarde para tomar en consideración asuntos de [illegible]—Montevideo, Julio 23 de 1902.—El Secretario.

Escritores italianos

UNA VISITA A GABRIEL D'ANNUNZIO

La primera vez que vi á Gabriel d'Annunzio fué en el cuarto de Sarah Bernhardt, despues del primer acto de la «Ciudad Muerta», donde la gran actriz acababa de obtener un triunfo.

Muy pálido, algo encorvado, acompañado del poeta Guelfo Mendes, el cual tomaba otro en el cuarto, Sarah le tendió las dos manos:

—Y bien—dijo Sarah—¿como me ha encontrado usted?

El autor sofocaba, buscando la palabra perdida.

—¡Y bien!—dijo Sarah impaciente.

—La he encontrado á usted completamente deslumbrante.

Sarah contempló los ojos del poeta y como en ellos no viera brillar más que el orgullo, hizo una reverencia cortesana.

D'Annunzio, satisfecho, se inició al espejo.

Despues, á la hora del té, en los salones donde se conversa, volví á ver al sendero de la ventana [illegible] de [illegible] Bernhardt.

Allí, en un [illegible] [illegible] garrillos y [illegible] del [illegible] Parisien.

El [illegible] [illegible] Bernhardt [illegible] [illegible] [illegible]

Más de 3.000 curas efectuadas en el Río de la Plata

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

DOCTOR SANDEN

Calle 18 de Julio núm. 122.—Montevideo

Domingo Basso

DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

SITUADA EN SAYAGO

FUNDADA EN 1885

Pabst Malt Extract The Best Tonic

que aumenta y fortifica la leche tonificando el o ganismo en general, razon por la que todos los médicos de Montevideo lo recomiendan. Consideramos fuera de lugar presentar al público justificativos de lo dicho pues podríamos herir la modestia de ma. de una señora al publicar su nombre en letras de molde, pero nos permitimos indicar que se pregunte a las que han hecho uso de él cuales han sido los resultados. El

Extracto de Malta DE PABST

ES EL MÁS CONSIDERADO "EL MEJOR TNICO"

EN VENTA EN TODAS LAS IFARMACIA

Estufas GERMANIA

A CARBON DE HIERRA O COKE

PARA EL INTERIORME CON LADRILLOS PATENTADOS

Cocinas económicas GERMANIA

CASA CARDO Y LEÑA

EXPOSICION PERMANENTE

GRABERG Y C.ª

103-2 CERRO-Montevideo

Se encarga de colocar cocinas ó estufas

Lupe con Aurelio Hernandez, Germán Segovia de Moraes.

Dentistas—Sabiñas y Bernardi con Tomás Eubilaga.

Juan P. Muñiz, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (de primer turno)—A cargo del doctor Rebellato.

Dia 22—Tribuna: Olicio del Juzgado Letrado de Minas, en el juicio ejecutivo de Antonio Vazquez, contra Juan Bautista Gonzalez Gomez y C. Fraguas, Manuel Durán con Bernardo Denis, Gaston y C. Arrieta con Pedro Fragoso con G. Mosto y A. Lecueder

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 70

Succursales en Salto, Paysandú, Mercedes, Nueva Palmira, Colonia, Carmelo, Rosario, Tacuarembó, Maldonado, Trinidad, San Ramón, Minas, Durazno, Rocha, Tacuarembó, Florida, Canelones, Cerro Largo, Treinta y Tres, San Eugenio, Rivera, Santa Rosa, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Mercedes, Tacuarembó, Florida, Canelones, Cerro Largo, Treinta y Tres, San Eugenio, Santa Rosa.

Oficina Central en Montevideo.

Capital autorizado..... $ 10.000.000 00
Capital suscripto..... " 6.000.000 00
Capital integrado..... " 5.113.095 94
Fondo de reserva..... " 119.892 94
Fondo de previsión..... " 90.000 00

OPERACIONES DEL BANCO

Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre las ciudades de Europa y pequeñas poblaciones de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre las de la República Argentina.
Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos amortizables de pagarés de importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital y campaña.
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.
La casa central desde el 1.º de Mayo de 1902, hasta [illegible] atiende:

AHORA	ANTES
Por cuenta corriente 5 por ciento	4 1/2
Por depósito á plazo fijo, 6 meses	4 1/2
" " " 1 mes	4
" " " 1 mayor plazo	reciprocidad
En caja de ahorros	3 1/2

COBRA
Por descuento un medio [illegible]
Por descuento [illegible]

Ferrocarril y Tranvía del Norte

DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas de esta Sociedad que desde el día 16 del corriente en adelante se pagará un dividendo de 6 pesos plata por acción, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio ppdo.

Oficina de la administración, Misiones 183.

Montevideo, Julio 10 de 1902.

1059 jl 11 y jl 21. EL SECRETARIO.

Hamacas de acero galvanizado

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa

Especialidad en Molinos á viento

Precios baljísimos

Nos encargamos de toda clase de instalaciones de molinos á viento, grandes y chicas, depósitos para agua, caños, etc., etc.

CASTELLANOS Y MAINE

Agraciada, Nueva York y Yi

MOLINO MONTEVIDEANO

137 ab 17 [illegible]

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo, 5 por ciento.
Por descuentos 6 Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
PANAMA (nuevo)
(A DOS HÉLICES)
Capitan: J. D. Mc Pherson
Saldrá el 27 de Julio de 1902
Para Río Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

LIGURIA
Capitan L. Hay
Saldrá el 8 de Agosto de 1902
Para Río Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
OROPESA
(A DOS HÉLICES)
Capitan: H. W. Hayes.
Saldrá el 2 de Agosto de 1902
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA
(A DOS HÉLICES)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 27 de Agosto de 1902
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Para tarifas y detalles dirigirse á nuestra casa á Montevideo, Zabala 70.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO
Para Santos, Río Janeiro, Genova y Nápoles
SIRIO
Comandante PARODI
Sale el 23 de Julio de 1902
Para Santos, Río Janeiro, Genova y Nápoles.
MANILLA
Comandante Costa
Sale el 13 de Agosto de 1902
Los boletos de ida y vuelta de la linea del vapor de las dos Compañías [illegible]

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR
Para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles
CENTRO AMERICA
Comandante CASELLAS
Sale el 6 de Agosto de 1902
Para Santos, Río Janeiro, Tenerife, Génova y Nápoles
Duchessa di Genova
Comandante: CARBONE
Sale el 8 de Setiembre de 1902
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo
Línea entre Montevideo y Buenos Aires; con salidas diarias de los espléndidos vapores:
HOLO Y VENUS
Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Línea del Uruguay con los vapores:
RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Río Uruguay.
El Comercio sale los lunes, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martín, Galadriza, Montevideo, Centauro
Para más informes dirigirse á los agentes, CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1584-pm.

Montevideo Assets Company Limited

(EN LIQUIDACION)

Previénese á todos los que se consideren acreedores de la Compañía «Assets» que habiéndose resuelto por la Asamblea General de accionistas la disolución y liquidación definitiva de la sociedad, deben presentarse con los justificativos de sus créditos en la Oficina del representante de los liquidadores, don Guillermo Murray Wilson, calle Sarandí número 187, hasta el primero de Setiembre del corriente año.

Los que así no lo hicieren perderán el derecho á toda ulterior participación de fondos que se haga por los liquidadores, antes de la presente fecha de [illegible] nuevos pagos.

Por los liquidadores: W. MURRAY WILSON.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE
— DE —
Transports Maritimes à vapeur
SERVICIO REGULAR
Da Napoles & Buenos Aires
EL VAPOR FRANCES
LES ANDES
Comandante BIAGIOLI
Saldrá el 23 de Julio para Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Para informes dirigirse á los agentes generales en Marsella, Rue Cannebière 2 y Nápoles.
EL VAPOR FRANCES
ESPAGNE
Comandante IAVAN
Saldrá el 23 de Agosto para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

[illegible]

Compañía Inglesa de Vapores
(Antes A. Lopez y C.a)
VAPORES - CORREOS ESPAÑOLES
[illegible]
Reina Mercedes
[illegible]
Para tarifas y detalles dirigirse á nuestra casa á Montevideo, Zabala 70.

MESSAGERIES MARITIMES
FRANCESES
Atlantique
[illegible]

Lloyd Brasileiro
LINEA DEL SUD
Salidas de Río de Janeiro los días 1 y 16 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, incluendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande.
VAPOR BRASILEIRO
DESTERRO
Saldrá el 16 de Julio á las 5 p. m. para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Río Janeiro.
Para fletes, cargas, encomiendas y valores ocurrir á la agencia CALLE PIEDRAS NUM. 129.
Agente: GERALDINO SILVEIRA.

LOCAL REYLES

(ESTACION MOLLES)

En el corriente año inaugurará un espacioso y cómodo local en la estacion Molles, con amplias instalaciones, (galpones, corrales y potreros), en el organizaré remates-ferias—estilo argentino—para activar las transacciones ganaderas en esta region de la República.

Oportunamente detalles.

Alejandro Victorica.

871 jn 17 y ag 17

Banco Británico
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
Casa matriz Moorgate Street—Londres E. C.
Capital suscripto. £ 1.000.000
" integrado. " 500.000
Fondo de reserva. " 375.000
Sucursales — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad 1d, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 1417, 1d 1d, Agencia Constitución, Buen Orden 1397 y Rosario de Santa Fe.
República Oriental—Montevideo: Brazo—Río de Janeiro, Sacramento, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(CASTA MENSUAL AVISO)

En depósito á retirar con 7 días de aviso							%
" " " " "							2 %
" " " " "				60 "			3 %
" " plazo fijo 90 "							4 %
" " " " 6 "							5 %

W. Kerr Connell, Gerente

Banco Popular del Uruguay

Se invita á los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, á la asamblea general que se celebrará el día 23 del corriente mes á las 2 p. m. en el local Zabala número 117, para elegir el primer directorio.

Maximino Ruiz Díaz—Pablo C. Facio.

1041 jl 5 y jl 23

PASSANO Hnos.

CALLE MISIONES N.º 54

Reciben cargas y encomiendas en el vapor Presidente Avellaneda por vía del puerto del Sauce para y de las estaciones del ferrocarril San Juan y ferrocarriles del Oeste Centro-politano, Minuano, Progreso & Green, Cambiaso, Parada Rica, Rosario, Parada Bonjour, Cerro Suizo, Cufre, Mal Abrigo, Gonzalez, San José, Mercedes, Hipódromo, Palmitas, Brazo Santa Catalina, La Loma, Juan Jackson, Arroyo Grande, Guaycurú, Barker, San Luis, Tarariras, Estanzuela, Colonia, Adelante, Rosario, Carmen y encomiendas para Colonia Cosmopolita, Artilleros, Puntas del Rosario, Monasterio, Migueleto, Paso del Hospital, por medio de las estación del Ferrocarril Argentino de Santa Fe y San Juan.

Para tarifas y detalles dirigirse á nuestra casa á Montevideo, Zabala 70.

Omnibus

ASOCIACION ESPAÑOLA de Socorros Mutuos y Beneficencia. La Junta directiva de esta sociedad, dando cumplimiento á lo que dispone el artículo 3.º del Reglamento que rige á sus asociados, y [illegible] Comercio del Río de la Plata, [illegible] Montevideo, Julio de 1902. La Junta directiva.

Oficiales

Secretaría de la Dirección G. de Instrucción Pública

Montevideo, Junio 3 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la Dirección de la Escuela rural número 20, del departamento de Treinta y Tres.

Se previene que en caso de presentarse á este concurso aspirantes mujeres, se prescindirá de las solicitudes de maestras varones. Las solicitudes se recibirán en esta Oficina todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.

El Secretario General.

788 jn 4 y db 31.

Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

PUBLICIDAD DE LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISION DE UN PUESTO DE MEDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD.

Por disposición de la Comisión N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 27 del pasado, se hace saber que la sala geriátrica por del medio el llamado X concurso para proveer un cargo de médico interno del Hospital de Caridad, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la secretaría general de 8 á 11 días hábiles, de 10 á m. á 4 p. m. Los aspirantes podrán en consecuencia presentar en la secretaría precitada hasta el 5 de Setiembre próximo sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten: 1.º, que son ciudadanos naturales ó legales y que se hallan inscriptos en el Registro Cívico Permanente; 2.º que pasarán el tal profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene. Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Julio 3 de 1902.

La Dirección.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio que Magrasser, Ailhes y Cía. (limitadas) con capital en calle Rincon esquina Misiones, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que dicen en sus productos y envases para los siguientes artículos: Comestibles, bebidas en general, chocolates, especias, dulces, confites, café, té, yerba mate y demás artículos relativos al ramo de almacén y cuya marca consiste en la denominación Lourdes y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 19 de Julio de 1902.

Ricardo Sánchez, Director.

1139 jl 22 v. jl 21

Judiciales

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José A. Mandia y Suarez. A un de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del termino de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Junio 7 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

818 jn 11 v ab 11

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Rodríguez Quintas, ocurrida por José Quintas, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Junio 28 de 1902. Pedro Moreno, actuario.

1020 jl 5 y jl 23

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Benito González y Rodríguez. A fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 25 de 1902. Pedro Moreno, actuario.

959 jn 27 v ab 27

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gregoria Fallivene. A fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 11 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

1041 jl 15 y jl 23

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Benito Gracia. A fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 11 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

1040 jl 15 y ag 17

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Benito Garcia Bouza y de doña Carmen García Bouza de Perez, citándose á la vez á todos los que pretendan algún derecho á los bienes que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 62, á deducirlos. También se cita, llama y emplaza á don José García Bouza, para que dentro de igual término de noventa días, se presente en estos autos por sí ó por apoderado legalmente constituido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 4 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

994 jl 2 y ag 3

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Rafaela Romano de Savio, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 23 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

923 jn 25 y jl 28

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Hourquebie y de doña María Larbaigt por rectificación de partida ha recaído la sentencia que á continuación se transcribe: San José, Junio 10 de 1902. Vista esta rectificación de partidas solicitada por don Eduardo Segundo en la representación que invoca: Resultando que á f. 12 se presentó manifestando que las partidas que acompaña contienen errores en los apellidos de los interesados: errores que necesitaba subsanar: Que en su virtud venía á hablar el juicio correspondiente: Que ofrecía las publicaciones de ley y el Ministerio Público no se ha opuesto á que se acceda á lo solicitado; y considerando: que hechas las publicaciones de ley no habiéndose opuesto ninguna objecion á lo solicitado debe accederse á ese pedimento: Por ello: rectifícase la partida de f. 1 debiendo ponerse los apellidos Hourquebie, Larbaigt y Cadellon, por Horquiable, Larpat y Cadellon que se lee en ella; la de f. 2 en los mismos errores; la de f. 3 el apellido Larbaigt por Larbaigt que es el verdadero; la de f. 4 debiendo leerse Larbaigt y Allas en vez de Larbally y Auobolla que en ella se encuentran; la de f. 5 debe modificarse poniendo el apellido Hourquebie, Larbaigt y Cadellon, por Hourquiable, Larpat y Cadellon que se lee en ella; la de f. 2 en los mismos errores; la de f. 3 el apellido Larbaigt por Larbaigt que es el verdadero; la de f. 4 debiendo leerse Larbaigt y Allas en vez de Larbally y Auobolla que en ella se encuentran; la de f. 5 debe modificarse poniendo el apellido Hourquebie, Larbaigt y Cadellon, por Horquiable, Larpat y Cadellon que se lee en ella; la de f. 2 en los mismos errores; la de f. 3 el apellido Larbaigt por Larbaigt que es el verdadero; la de f. 4 debiendo leerse Larbaigt y Allas en vez de Larbally y Auobolla que en ella se encuentran: